

Machala, 8 de Octubre de 2014

Señora
Lucrecia María Calle Torres
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad con lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas de la compañía **BIOCALLMART S.A.** celebrada el 8 de Octubre del 2014, fue designada **PRESIDENTA**, por un periodo de CINCO años.

Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó el 16 de Septiembre de 2014, mediante escritura pública, otorgada por la Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala 19 de septiembre de 2014 con el No. 288.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



José Luis Calle Gálvez
GERENTE

Yo, **LUCRECIA MARIA CALLE TORRES**, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **BIOCALLMART S.A.** Machala, 8 de Octubre de 2014.



Sra. Lucrecia María Calle Torres
C. C.0701097958

Dirección: CDLA. LA AURORA CALLE SAUCES ENTRE 4TA Y 5TA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1128
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/10/2014
FECHA ACEPTACION:	08/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOCALLMART S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701097958	CALLE TORRES LUCRECIA MARIA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


Ab. Vanessa Rivas Espin
REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE
DEL CANTÓN MACHALA